

MUEBLERIA LA FRAGATA MUEFRA S.A.

INFORME DEL GERENTE GENERAL

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias y legales, pongo en conocimiento de la Junta General Ordinaria de Accionistas de **MUEBLERIA LA FRAGATA MUEFRA S.A.**, el informe sobre la situación administrativa y financiera por el año terminado al 31 de diciembre de 2016.

1.- METAS Y OBJETIVOS.- Por la recesión económica que vive el País, en parte por las medidas económicas dictadas por el gobierno, al finalizar el ejercicio económico se obtuvo una pérdida de U\$17.222,47.

El objetivo de esta administración para el 2017 es mejorar nuestros ingresos con la implementación de estrategias de ventas, y la captación de nuevos clientes.

2.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS.- Como administrador de la compañía he procedido a dar cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y resoluciones y a sus recomendaciones para el buen desarrollo de la actividad empresarial.

3.- ASPECTOS OPERACIONALES.- Durante el ejercicio no se han producido hechos extraordinarios en los aspectos administrativo, legal y laboral.

4.- SITUACIÓN FINANCIERA.- Nuestros Ingresos al finalizar el año alcanzaron la cifra de US\$37.339,36, y nuestros costos y gastos fueron de US\$54.511,83; con estas cifras alcanzamos una pérdida neta US\$17.222,47

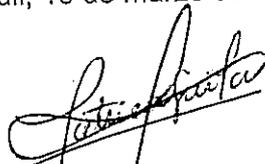
5.- PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR.- Debo mencionar que durante este ejercicio económico la compañía ha dado cumplimiento a las normas que sobre propiedad intelectual y derechos de autor se encuentran establecidas en Leyes y Reglamentos.

6.- RECOMENDACIONES.- Esperando el próximo año generar más ingresos que conlleven a un mejor desenvolvimiento de la compañía, esperamos llevar adelante las operaciones de la compañía MUEBLERIA LA FRAGATA MUEFRA S.A.

Aprovecho la oportunidad para dejar sentado mi agradecimiento a los señores Accionistas por la confianza y cooperación brindada en mi administración.

Es todo cuanto puedo dar fe en el ejercicio de mis funciones de Gerente General.

Guayaquil, 15 de marzo de 2017



Ing. Patricia Aguilar Peláez

Representante Legal